

**ACTA N° 8 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE
NAVARRA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

A las 16 horas del día 27 de noviembre de 2017, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia en funciones: Socorro Sotés Ruiz.

- Por el Parlamento de Navarra:
 - o Sergio Sayas López.
 - o Guzmán Garmendia Pérez.
 - o Laura Lucía Pérez Ruano.
 - o Patxi Leuza García.
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
 - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
 - o Pablo Azcona Molinet
 - o Berta Enrique Cornago
- Por el Consejo de Navarra.
 - o Socorro Sotés Ruiz.
- Por la Cámara de Comptos:
 - o Gemma Angélica Sánchez Lerma.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
 - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra:
 - o Javier Echeverria Martorell, en su calidad de suplente de Inés Olaizola Nogales, quien se encuentra realizando una licencia académica.

Excusan la asistencia de Raquel Garbayo Berdonces.

Para tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Con carácter previo, y dado que deberá ausentarse posteriormente de la reunión, Sergio Sayas traslada al resto de miembros la conveniencia de valorar la creación o constitución de 2 subcomisiones en el seno del Consejo atendiendo a los distintos perfiles de los componentes del mismo, uno estrictamente jurídico y otro con un perfil más general que pueda tratar otros temas, como la difusión u otras líneas de trabajo.

Gemma Sánchez recuerda que con las actuales normas de organización y funcionamiento del Consejo cabe ya conformar esas u otras subcomisiones o grupos de trabajo.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 9 de octubre de 2017.

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 9 de octubre, se aprueba el acta por unanimidad.

2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 15/2017 formulada frente al Ayuntamiento de Lerín.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 15/2017, se aprueba, con la abstención de Berta Enrique Cornago, por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 15/2017.

La abstención de Berta Enrique Cornago se fundamenta en las dudas que le ofrece la entrega de determinada documentación de carácter mercantil que obra en el expediente teniendo en cuenta además que, como se refleja en la propia Resolución, el solicitante ya ha accedido a la misma a través de los Registros correspondientes.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

3. Acuerdo sobre el cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017, de 28 de agosto, del Consejo de Transparencia de Navarra que resuelve la reclamación formulada ante la Mancomunidad de Montejurra.

El Ponente del Acuerdo AR 9/2017, expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo sobre el cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017 se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AC 1/2017, de 27 de noviembre de 2017, sobre el cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017, de 28 de agosto, del Consejo de Navarra que resuelve la reclamación formulada ante la Mancomunidad de Montejurra.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

4. Reclamaciones pendientes.

No hay reclamaciones pendientes. La siguiente reclamación se remitirá para su estudio y valoración a Gemma Sánchez.

5. Emisión de informe sobre Anteproyecto de Ley Foral de transparencia y acceso a la información pública. Designación de ponente.

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia está elaborando un Anteproyecto de Ley Foral de Transparencia y acceso a la información pública, cuyo texto remite la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto a los efectos de la emisión del preceptivo informe previsto en el artículo 72. f) de la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto.

Corresponde designar Ponente para la emisión del informe que será valorado en una próxima sesión del Consejo. Se designa ponente a Francisco Javier Enériz Olaechea

Se ausentan de la sesión Gemma Sánchez y Sergio Sayas.

6. Informe de la Presidenta.

La Presidenta da cuenta de las siguientes actuaciones y hechos acontecidos desde la última sesión:

- a) Fallecimiento de Esther Arizmendi, Presidenta del CTBG.
 - a. Envío de telegrama al CTBG desde el CTN
 - b. Twitter.
 - c. 22 noviembre: Correo de agradecimiento desde el CTBG
- b) Imagen y folleto divulgativo del CTN. Se da cuenta de la reunión mantenida con la empresa De par en par. Y pasos siguientes.
- c) III Coloquio del CTBG. 12 de diciembre de 2017. "Una adecuada gestión de archivos para una verdadera transparencia".
- d) Seguimiento de los Acuerdos. Se incorporará una información en el espacio web destinado al Consejo en el que se vea el seguimiento de los acuerdos adoptados.

7. Convocatoria de la próxima reunión.

Se acuerda celebrar la próxima sesión el día 18 de diciembre de 2017

8. Ruegos y preguntas.

Guzman Garmendía Pérez manifiesta su preocupación por el funcionamiento de este Consejo y solicita le sea remitida la base de datos de los medios de comunicación utilizada para enviar el Comunicado acordado en la sesión anterior.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas.

Pamplona, 27 noviembre 2017

LA SECRETARIA

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

**VºBº LA PRESIDENTA
(En funciones)**

Socorro Sotés Ruiz